

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, -8 MAY 2024

Expte. Nº Pef 14-2024 - 82308-2023

RES. Nº : 167- 2024

VISTO la necesidad de favorecer las trayectorias estudiantiles del Plan 88, para continuar en el mismo o para su asimilación al nuevo Plan de estudios, mediante el Plan de transición con espacios curriculares con equivalencias y con módulos que los completan

CONSIDERANDO

Que según el plan de transición aprobado por Res. 742/2020 y modificatorias, se destaca el término de los exámenes de cada año.

Que con respecto a las materias de segundo año del Plan 88 es hasta el año 2025.

Que las materias de Fisiología, Histología y Biofísica presentan equivalencias en primero y segundo año del Plan por lo que varios estudiantes solicitan mesas para mayo.

Que los profesores de dichas materias han aceptado incluir mesas en este mes.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones estatutarias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar las siguientes mesas de exámenes:

Prof. Dra. Sonle Marcela Ortiz Mayor

Secretaria Académica

Facultad de Medicina - U.N.T.

14 de mayo: Fisiología

20 de mayo: Biofísica

27 de mayo: Histología

ARTÍCULO 2º.- Publiquese, notifiquese, comuníquese y hágase saber.

Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ

ACULTAD DE MEDICINA U.N.T.